

# EL TIEMPO

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

NÚM. 4.661



MURCIA  
Sábado 6 de Mayo de 1922

Precio de suscripción: 2 pesetas.

## EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

No debemos expresarnos con la tasa al señor Clemares en su de claridad debida, o nuestro colega sea de llegar al término feliz de riantas.

«La Verdad» no ha entendido lo su actuación. Que queríamos decir en nuestro Período número.

El que los trabajos del alcalde para dotar de aguas a Murcia se celebra que debían permanecer en fábricas, hasta que el éxito corroborara sus esfuerzos, no es, ni quisiera decir que se tratase de sus traer al conocimiento del público, puesto que esa luz meridiana el señor Clemares ha expuesto a los que se creen interesados sus proyectos y ha llevado esa claridad en su actuación hasta llevarlos sobre el terreno para que allí puedan apreciar si están o no garantidos los intereses particulares, tanto para el presente, como para el porvenir.

Y en esos trabajos preliminares creímos nosotros que era prudente el silencio de la prensa para que sus gestiones se desenvolviesen con entera libertad sin que las juicios agenos ejerciesen presión sobre los interesados en pro o en contra de este o del otro proyecto.

Pero eso deduce de este juicio nuestro que haya interés en que se tramite el asunto entre sombras ni por sorpresa?

Precisamente el fondo, la esencia de nuestro artículo, está en estimar injusta la conducta de los que dejan entrever cargos por la falta de dotación de esas aguas cuando es sabido que nadie aven-

mos, pueden armonizarse con los nadie, ya que aquí fraternizamos da el Ayuntamiento ha de ser intereses del vecindario.

Asegura que al arrendatario, al de Murcia.

Ayuntamiento y a los contribuyentes se le ofrecen absolutas garantías.

Maza expone que el señor Abe-

llán no debe ignorar el convenio actual padrón de inquilinato, las reclamaciones del anterior, el dictamen de la Comisión debe ser

aprobado.

Jover propone que para la ejecución de los arbitrios sometidos al Ayuntamiento se tenga en cuenta

no va a tener cercanía en la proximidad que le hace el Ayuntamiento a que sus reclamaciones van a ser ahora atendidas.

Sellés manifiesta que el público

no va a tener cercanía en la proximidad que le hace el Ayuntamiento a que sus reclamaciones van a ser ahora atendidas.

Navarro, contesta a la exposición de gentes reclamaciones y arbitrios por el alcalde y afirma que el contrato es arbitrario.

No se da por satisfecho con la opinión expuesta por la Presidencia. Entiende que esta debió acoger las modificaciones presentadas.

Affirma que va perdiendo la fe en la persona del alcalde.

Este dice que son exactos los números que hay en el padrón.

Rechaza las palabras de Navarro sobre las ganancias que el arrendatario va a obtener.

La Ciencia con su labor adnegrada y los desvelos y cuidados cariñosos de los padres de la malograda señorita, no han sido suficientes para evitar este rudismo y fatal desenlace.

La juvenil existencia ha sido minada hasta quedar rota, por la acción cruel de una penosa enfermedad, que la finada sobrellevó con ardiente fe cristiana y resignación ejemplar.

La muerte de Remedios Ferrán ha sido honda sentida por cuantos tuvieron la dicha de conocerla y tratarla. Especialmente en el barrio del Carmen, donde habitaba y por tanto donde más de cerca conocían las virtudes y bondades de tan linda señorita, el sentimiento es general y todos lloran tan dolorosa pérdida como cosa propia.

El entierro tuvo lugar ayer tarde a las cinco en la iglesia parroquial del Carmen, asistiendo al funebre acto mucha y distinguida concurrencia. En la presidencia del duelo vimos a significadas personalidades. Constituyó el acto una sentidísima manifestación de duelo.

El féretro era conducido por personas de la familia, amigos y dependientes de la casa.

En la iglesia de Jesús, donde se despidió el duelo, por ser el señor Ferrán mayordomo de la Cofradía, se ofició un responso por el alma de la finada.

También en el Cementerio de N. P. J., hasta cuyo sagrado lugar fueron bastantes amigos de la familia, se rezó al cadáver un responso por el canónigo de esta Catedral don Alfonso Barberán.

A los afligidísimos padres de la malograda joven don José y doña Trinidad; hermanos Angles, Teresa, Marla, Josefina y José, abuelos, tíos, primos y demás apenada familia, les enviamos la expresión de nuestro profundo sentimiento por la terrible desgracia que les aqueja.

Dios quiera concederles la fuerza necesaria para sufrir tan rudo golpe.

Descanse en paz el alma de tan bondadosa señorita.

Universidad de Murcia

Conferencias para hoy

El Dr. don José Pou de Forn, a las cinco de la tarde, dará su última conferencia sobre «Fundamentos del derecho de la Iglesia».

El Dr. don Domingo Abellán Martínez, continuará a las cuatro de la tarde, sobre «El Derecho procesal en las Partidas».

## LOS VIERNES DEL CONCEJO

### SESION DEL DIA 5

Preside el alcalde señor Clemares y asisten los concejales señores Navarro Cano, Jara, Romero, Lorencio, Muñoz, Maza, Gómez, Gallego, Barnal, Abellán, Aguilera, Navarro, Jover, Abellán Martínez, Llanos, Perrón, Sánchez Lacorte, Ortiz, Arromíz, Arroniz, Soubrier, Torres, Doran, Fayren, Bautista, Sellés, Martínez Marco, García Martínez.

### Acta, cuentas y boletines

Se dà lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

También se aprueba la relación de cuentas y pagos de la semana.

Queda enterada la Corporación de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales.

### La plaza de Abasios

Por el señor Gobernador se remite al Ayuntamiento, las tarifas reformadas de la plaza de Abasios, uso de romana, etc.

### El cronista de la ciudad

El nuevo cronista de la ciudad don José María Ibañez, envia carta que es leída, agradeciendo el honor que se le ha hecho al nombrarlo para el indicado cargo.

Agradece las frases de elogio que por el alcalde se le han tributado y ofrece realizar fecunda labor en provecho de la cultura general de Murcia.

### Padrones de arbitrios

El concejal señor Arroniz, formula voto particular contra el dictamen de la Comisión que aprobó los padrones de varios arbitrios arrendados a don Juan Pagán, haciendo algunas observaciones para basar su oposición.

Se dà lectura a un nuevo voto particular dando su aprobación al dictamen de la Comisión, pero bajo ciertas y determinadas consideraciones.

Arroniz defiende su voto particular exponiendo que el Ayuntamiento se perjudica con los padrones aprobados.

Lorencio dice que él estará al lado de Arroniz siempre que este aclare y concrete su denuncia.

Arroniz rectifica, manifestando que solo hizo un cálculo, no puede afirmar nada.

También rectifica Lorencio quien dice que los cálculos del señor Arroniz nada aclaran. Por tanto, él se reserva, por ahora su voto.

Maza expone que estando los padrones totalmente legalizados y todo en perfecto orden, debe aprobarse el dictamen de la Comisión.

Rechaza las palabras de Arroniz sobre exagerados beneficios para el arrendatario y dà lectura a las cifras del arriendo para justificar sus manifestaciones.

El alcalde propone que el voto particular del señor Arroniz se ponga a votación.

Así se hace siendo deseado por 26 votos contra 3. (Los de Arroniz, Navarro y Sellés).

Abellán Martínez defiende el segundo voto particular presentado, defendiéndolo y haciendo algunas aclaraciones.

Manifiesta que en los padrones hay ciertos defectos que es preciso corregir. Seguramente en ello no existe mala intención, pero es lo cierto que hay equivocaciones que pueden subsanarse.

Las condiciones que propone

Perpen: Las denuncias, las aseveraciones que se lanzan, se habrían evitado si antes se hubiera pensado en resolver esas reclamaciones.

Es preciso cobrar y no hay derecho a impedir que el Ayuntamiento interrumpe sus ingresos.

El alcalde expone que ya se ha discutido el voto particular.

A los requerimientos del señor Navarro, contesta diciendo que el voto particular va a ser puesto a votación para demostrar su sinceridad y buena fe en el asunto.

Sometida la cuestión a votación queda desestimado el voto particular por 20 votos contra 7.

Arroniz presenta un nuevo voto particular contra el arbitrio sobre carros de transportes.

El alcalde expone que para ganar tiempo va a ponerse el voto particular a votación.

Maza dice que no contestó a lo propuesto por Arroniz, ateniéndose a los deseos expuestos por la presidencia y al contrato que el Ayuntamiento sobre ese arriendo tiene.

Jover entiende que no contestar al señor Arroniz significa una falta de cortesía.

Ortiz y Lorencio no creen haber cometido esa falta porque no hay por qué hablar sobre cosas sentidas y consideradas particularmente.

Llanos habla brevemente sobre este asunto.

El alcalde expone que los señores concejales, con la emisión de sus votos, han de dar contestación a lo que presenta el señor Arroniz.

No hay, pues, des cortesía para

Seguro estoy que esto que acuer-

da el Ayuntamiento ha de ser en la defensa del común interés atendido y aceptado por el arrendatario.

Asegura que al arrendatario, al de Murcia.

Puesto el voto particular a votación es desecharlo por 18 votos pese a que también estaban obligados a no abandonar a quien se mueve en virtud de contrato contraído.

Debemos defender al vecindario de Murcia.

Termina proponiendo que se dictamen de la Comisión debe ser

aprobado.

Jover propone que para la ejecución de los arbitrios sometidos al Ayuntamiento se tenga en cuenta

no va a tener cercanía en la proximidad que le hace el Ayuntamiento a que sus reclamaciones van a ser ahora atendidas.

Sellés manifiesta que el público

no va a tener cercanía en la proximidad que le hace el Ayuntamiento a que sus reclamaciones van a ser ahora atendidas.

Navarro, contesta a la exposición de gentes reclamaciones y arbitrios por el alcalde y afirma que el contrato es arbitrario.

No se da por satisfecho con la opinión expuesta por la Presidencia. Entiende que esta debió acoger las modificaciones presentadas.

Affirma que va perdiendo la fe en la persona del alcalde.

Este dice que son exactos los números que hay en el padrón.

Rechaza las palabras de Navarro sobre las ganancias que el arrendatario va a obtener.

La Ciencia con su labor adnegrada y los desvelos y cuidados cariñosos de los padres de la malograda señorita, no han sido suficientes para evitar este rudismo y fatal desenlace.

La muerte de Remedios Ferrán ha sido honda sentida por cuantos tuvieron la dicha de conocerla y tratarla. Especialmente en el barrio del Carmen, donde habitaba y por tanto donde más de cerca conocían las virtudes y bondades de tan linda señorita, el sentimiento es general y todos lloran tan dolorosa pérdida como cosa propia.

El entierro tuvo lugar ayer tarde a las cinco en la iglesia parroquial del Carmen, asistiendo al funebre acto mucha y distinguida concurrencia. En la presidencia del duelo vimos a significadas personalidades. Constituyó el acto una sentidísima manifestación de duelo.

El féretro era conducido por personas de la familia, amigos y dependientes de la casa.

En la iglesia de Jesús, donde se despidió el duelo, por ser el señor Ferrán mayordomo de la Cofradía, se ofició un responso por el alma de la finada.

También en el Cementerio de N. P. J., hasta cuyo sagrado lugar fueron bastantes amigos de la familia, se rezó al cadáver un responso por el canónigo de esta Catedral don Alfonso Barberán.

A los afligidísimos padres de la malograda joven don José y doña Trinidad; hermanos Angles, Teresa, Marla, Josefina y José, abuelos, tíos, primos y demás apenada familia, les enviamos la expresión de nuestro profundo sentimiento por la terrible desgracia que les aqueja.

Dios quiera concederles la fuerza necesaria para sufrir tan rudo golpe.

Descanse en paz el alma de tan bondadosa señorita.

Universidad de Murcia

Conferencias para hoy

El Dr. don José Pou de Forn, a las cinco de la tarde, dará su última conferencia sobre «Fundamentos del derecho de la Iglesia».

El Dr. don Domingo Abellán Martínez, continuará a las cuatro de la tarde, sobre «El Derecho procesal en las Partidas».

**Teatro Circo-Villar .: Empresa Fontes :::**

Compañía de Ópera Puchel-Ozores

DEBUT el 17 de Mayo de 1922 con la ópera en 3 actos de Lepisa y Domínguez, música de Wohltemberg y Roldán, de gran éxito en Madrid,

**LA AMAZONA DEL ANTIFAZ**

Estreno que lleva seis funciones. — «Los clavos rojos», «Una noche de baile», «Los coqueros», «La señora del Embajador», «El amor de Frine», «La pamperita», «Mafieca trágica», «La Griseta» «Por la ventana» y «La araña azul».

**BANCO DE CARTAGENA**

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital nominal . . . . . Pesetas 20 000 000  
Fondos de reserva . . . . . id. 1.700.000

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Villamor

CASA CENTRAL EN MADRID

Este Banco está afiliado con la BANQUE BELGE POUR DIETRANGER filial de la Sociedad Belga que tiene su casa Central en Bruselas y Sucursales en Londres, París, New-York, Bucarest, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tantan (Egipto) San gahai, Tientsin, Pekín (China).

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 3 al 5 por 100, según los plazos.

Emite BONOS A VENCIMIENTO FIJO (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y 1/2 y 5 por 100 anual. — En CAJA DE AHORROS abona intereses del 4 por 100 anual, empezando a devengarlos desde el día siguiente de la imposición.

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevi la, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca Hellín, Elche, Yecla y Totana.

**TEATRO ORTIZ**

FUNCION PARA HOY 6 DE MAYO DE 1922

A las diez, éxito de la más grandiosa asociación troupe Luso-Hispano-Brasileña. Los cuatro Ases del Verística,

**Ossorios - Jercolis**Revisas, Caquetos, Skirtha, Banda, Pantomimas, Danzas  
Lujosísimos decorados :: Sobre la guarda trona**Pascual García Ibañez****VINOS Y ALCOHOLÉS**

Vermouth Torino "GARCIA,"

Y E C L A

**BANCO CENTRAL**

Capital 200.000.000 de pesetas

Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17-19

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Cuentas Corrientes con interés a la VISTA y a PLAZO

CAJA DE AHORROS

Interés al 4 por 100 anual.

CAJAS DE ALQUILER

Precios reducidos.

**Teatro Circo Villar**

FUNCION PARA HOY 6 DE MAYO DE 1922

Grandes secciones de cine por tarde y noche  
1.º Sinfonía. 2.º Estreno de un homenaje L. K. O. en 2 partes. — 3.º Entreno de la grandiosa pelícana en 4 partes.**EL HOMBRE QUE DUDA**

El domingo 7 de Mayo, estreno de la gran serie LA HUERFANITA, por los artistas de «Las dos niñas de París».

**La próxima Asamblea del Magisterio**

La Junta Directiva de la Asociación provincial del Magisterio de Murcia, invita a todos los maestros de ambos sexos, sean o no asociados a una reunión en la Graduada de Santo Domingo el domingo próximo y a los once de la mañana, para tratar de la organización de la Asamblea que corresponde celebrar en Murcia el presente año.

Sepa el Magisterio de la provincia que esta directiva hace la invitación para dar entrada en la proyectada Asamblea a las mejores orientaciones y a las mayores iniciativas, por lo que verá con el mayor agrado que acuda el Magisterio a colaborar en la obra comenzada.

El secretario, José López Nicolás.

**Carterista detenido**

Ayer tarde o la llegada del tren correo, fué detenido en la estación por los vigilantes señores Gómez e Hidalgo el carterista José Giménez Sánchez (a) Raco.

Este sujeto intentó quitar la carta al industrial don Esteban Pastor.

Al ser cacheado se le encontró una buena cantidad en billetes.

Ingresó en la cárcel a disposición del gobernador.

**Nuevo Párroco**

El nuevo párroco de La Asunción, de Hellín, nuestro estimado amigo don Juan J. Marco Bangas

**NOTICIAS****Piadoso recuerdo**

En sufragio de la alma de la señora doña Natasia Gil, esposa que fué de nuestro distinguido amigo el Ingeniero Jefe de minas don Francisco Ferrer, se ha aplicado la estación de la Vela y Alumbraido y se han aplicado misas en la Iglesia de las Arganzas.

Tanto al señor Ferrer como a sus hijos doña Josefina y don Diego, e hijo político nuestro estimado amigo don José López Ferrer Moreno reiterámosos nuestro sentido pésame.

**Modista** Se ofrece para cara particular.

Para informarse, en la calle de Sagasta 97, principal.

**Arte de Imprimir**

Esta entidad celebrará el próximo domingo a las tres de la tarde en su domicilio social, junta general en segunda convocatoria para tratar de asuntos de interés.

Se ruego a los socios la más puntual asistencia.

**Maderas.**

Visitad este nuevo almacén de Gobernación Guipúzcoa, 33. — Teléfono 469. — Murcia.

**DICE SÁNCHEZ GUERRA****Uu Consejo de ministros pedido por Bergamín**

Por telégrafo, de la tarde

Sanchez Guerra ha manifestado que mañana a las cinco de la tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

Esta reunión ministerial ha sido puesta por Bergamín para tratar en ella de la situación de la Hacienda.

**Agradeciendo unos telegramas.—Las operaciones de Marruecos**

El presidente dijo que había agradecido los telegramas de los correspondientes de guerra Corrales y Álvarez Garca d'Avirón los errores que se vierten acerca de las operaciones que se realizan en Marruecos.

Parece que los españoles se complacen en hablar mal de España y es muy lamentable esto tanto más cuanto que es distinto el concepto que en Europa se tiene a España del que proponen los que hablan de esa francia.

**Denegando unos indultos**

Sanchez Guerra dice que aún no ha podido acceder a conceder los indultos de los reos de muerte de Barcelona y Lérida.

Este asunto se trató ya cuando se examinaron los expedientes de indultos de Viernes Santo, y se denegaron estos que ahora se piden.

**BANCO CENTRAL****Sucursal de Murcia****Cierre de Bolsa del dia 5**Interior 4 por 100 . . . 69,00  
Exterior 4 por 100 . . . 84,70

Amortizable 4 por 100 . . . 87,50

Id. 5 por 100 . . . 95,50

Obligaciones del Tesoro . . . 102,50

**Acciones**

Banco de España . . . . . 539,50

Tabacos . . . . . 230,00

**Ferrocarriles**

Madrid, Zaragoza, Alicante 318,00

Norte de España . . . . . 320,00

Andalucía . . . . . 00,00

**Cambios**

Francos Franceses . . . . . 59,05

Id. Saizos . . . . . 000,00

Id. Belgas . . . . . 00,00

Libras . . . . . 28,57

Dollars . . . . . 0,00

Liras . . . . . 34,70

Marcos . . . . . 2,15

Coronas Austriaicas . . . . . 0,00

**DIÁVOLO DE GOMA****Bazar Murciano****LAS CORTES****Sanchez Guerra se niega a retirar el Proyecto de recompensas**

POR TELEGRAFO

**SENADO**

bía suprimido la vacación del lunes.

**Habla Romanones**

El Conde de Romanones declaró que dos centros culturales de Barcelona le habían invitado para dar conferencias políticas.

Afilió que nada había resuelto aun sobre esta petición.

**Dice Olaguer**

El ministro de la Guerra declaró esta tarde que hoy no se realizó operación alguna en nuestras zonas de Marruecos.

Manifestó que se reunieron en el zoco del Jemis los generales Berenguer y Sanjurjo, tratando de las próximas operaciones.

**La guerra de Marruecos**

Por telégrafo De la tarde

Continua el avance hacia Tazarut.—Un parte de Sanjurjo

Operan dos columnas y ocupan posiciones

El comandante general de Larache Sanjurjo comunica que continúa el avance sobre Tazarut.

La operación de ayer se efectuó saliendo dos columnas al amecer.

La columna de la derecha ocupó sin resistencia una posición con avanzadilla al Este de Beni-Soliaa y sobre el poblado cuyos habitantes se presentaron prometiendo traer familias, ganados y enseres.

Durante los trabajos de fortificación fueron hostilizadas las tropas.

La columna de la izquierda siguió con grandes dificultades el camino de Anejaz, ocupando una posición inmediata al adar que servía de espaldón y que arranca desde Sehan-en-Keeba hacia el río Lukus.

El enemigo opuso resistencia tenaz al avance.

Hostilizó al enemigo durante todo el día.

Las tropas se comportaron brillantemente.

Durante el repliegue el fuego enemigo disminuyó considerablemente.

**Piniés dice que la atención está en el Parlamento**

Por telégrafo De la tarde

Piniés manifestó que no había nada de particular que poder comunicar a los periodistas.

Afirmó que todo el interés está ahora concentrado en el Parlamento.

**Para depurar responsabilidades**

Confirmó que ha recibido una comunicación del alcalde de Málaga pidiéndole el envío de un delegado para depurar responsabilidades que haya en la intervención del servicio de incendios en el siniestro de la Aduana.

Dijo que nada había resuelto sobre el particular.

**LA JUBILACIÓN DE CAJAL**

Por telégrafo De la tarde

**Firma del decreto**

Ha sido firmado el decreto de Instrucción Pública jubilando al catedrático de la Universidad Central don Santiago Ramón y Cajal.

Allende, sufre una parálisis que de hemiplejia

Por telégrafo De la tarde

Esta tarde, al regresar de paseo, el expresidente del Consejo don Manuel Allende Lazar, sufrió un desvanecimiento en el carruaje.

Entre el lacayo y el portero le subieron a sus habitaciones.

En vista de la gravedad que parecía tener, fué avisado un sacerdote que le administró los Santos Sacramentos.

Los doctores Simoneda y Ergueta, visitaron al enfermo.

Dicen que el señor Allende no revistió gravedad extraordinaria.

Esta noche se encuentra bastante mejorado.

La noticia de su enfermedad circuló rápidamente por los círculos políticos.

Su domicilio está siendo muy visitado.

**LA EX-EMPERATRIZ ZITA**

Por telégrafo De la noche

Su próximo viaje a Madrid. La exemperatriz de Austria, Zita, embarcará el próximo día veinte en Funchal, con rumbo a Canarias.

Apenas desembarque en este puerto seguirá directamente a viaja a Madrid.

**ULTIMA HORA**

Por teléfono 330 mda.

Oficial. — Raisuni, grupo incondicional, sigue Tafarut dispuestos a resistir hasta el momento.

Campamento Jemis posición Maaven tiroteados.

Melilla. — Artillería enemiga cañones con piezas emplazadas 8.500 metros próximas Beni Ulised; reduciendo silencio. Escuadrillas bombardeos. Algunas cañoneamos campo enemigo destrozándolo pa. capeto Agras Sedum.

Tanger. — Ayer marchó Larache automóvil conduciendo importante cantidad para pagos intendencia; cerca Tefer asaltó banda merodeadores; chaufer cabo intendencia Nicolás Mur; oficiales intendencia Guillermo Gaona, Pascual Mingüeton, acribillados balazos.

**EN LA UNIVERSIDAD****Conferencia del señor Chico de Guzman**

El jueves último continuó la serie de conferencias que viene dando en esta Universidad sobre «Legalización financiera española», a cargo del abogado del Estado don Eusebio Chico de

icas, extensas estas a todos los del Estado que no le prestan servicio alguno de los que constituyen las funciones esenciales al de del Estado y se aprende el elemento político que se ha denominado estado oficial, y limitada la usual a los que cobran haberes del Estado sin prestarle servicio actuales, bien por razón de los prestados con anterioridad por el mismo perceptor de los haberes, bien por sus carencias; derivando de estos conceptos, los de haberes y derechos pasivos y obligaciones de clases pasivas.

Expone el origen racional é histórico de estos derechos que no representan la retribución convenida del servicio que se presta, diciéndose del contrato de arrendamiento de servicios, tacito por lo menos, entre el Estado, que establece en las leyes las condiciones de servicio que demanda y retribución que ofrece, y el funcionario que solicita obtiene, y acepta aquellos servicios, sin la recomensa del Estado liberal y de justicia por servicios eminentes, de sacrificio y constancia de sus funcionarios y familia a la cesación del servicio de aquellos; recompensas que han tenido lugar en todos los tiempos y pueblos, como los honores también concedido por el mismo concepto, de incumbencia del Estado en el ejercicio de las funciones legislativas directa e indirectamente, en cuanto declaratorias de los derecho y obligaciones que reciprocamente determinan las relaciones jurídicas que origina su concesión, en un principio de libre arbitrio del Estado y como gracias individuales generalizándose después a virtud de disposiciones, legales, a fines del siglo XVIII, y principios del XIX, bajo ciertas condiciones dando lugar a las dos clases de derechos pasivos, a favor de uno de los mismos funcionarios, y otros de sus familias.

Equipar el empleo público al obrero económicamente, en cuanto forma con él y con el profesional, en segundo de los dos grandes grupos en que se dividen económicamente las personas; el de los que viven de su trabajo, y ser más similar el trabajo y retribución del empleado público y del obrero que el del profesional, por la constancia asiduidad e incomparabilidad con otro trabajo, de los del empleado y el obrero y fijar tasa, modicidad y periodicidad de los jornaless y sueldos, a diferencia del profesional, arbitrio siempre de su trabajo sin más restricciones que las contractuales, y de sus honorarios más elásticos y menos sujetos a las leyes económicas y jurídicas que los jornaless y sueldos y libres de las leyes orgánicas y reglamentos del empleado público. Manifiesta el destino concepto que ha merecido a la sociedad y los Estados, la situación económica del obrero y el empleado, bajo el imperio de las doctrinas individualistas dominantes en la opinión durante

## AUTOMOVIL OVERLAND

ULTIMO MODELO 1922

ENTREGA INMEDIATA

SUCESORES RAMON SERVET

Garage Internacional

MURCIA

## CEMENTO ARMADO

Terrazas, pisos, depósitos, conducciones de aguas, etc. etc.

Antes de decidirse por otra construcción consulte precios a

## BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 163

Sección técnica a cargo del Ingeniero Caminos don José Brugaloras.

los siglos XIX y actual hasta nuestros días, a base de la mera presunción de condiciones jurídicas a las relaciones dinamantes del trabajo relativamente al obrero y de su libre iniciativa y asociación, para proveer a su subsistencia y de su familia en su vejez, inutilidad o muerte, y de oposición a los derechos pasivos, en cuanto los sueldos representan el pago de servicios que se prestan al Estado que deben cesar en absoluto al cesar el servicio, siendo además de improcedentes, ineficaces a su objeto, desiguales y onerosos para el Estado, el concepto que hoy tienen al influjo de la actual evolución socialista en los conceptos del derecho y del Estado, en la que aparecen ya lo mismo el seguro obrero que los derechos pasivos, como funciones tutelares del Estado del fin social, comprendido en su misión jurídica y obligaciones ineludibles del Estado, derivados de aquellas funciones.

Examina las diferentes concepciones de derechos pasivos del propio funcionario y de su familia, empezando por la cesantía, concedida primero como gracia individual y en 1799 con carácter general, a varios empleados separados del servicio por reforma en varias dependencias; su legislación histórica por la ley de presupuestos de 1835 que la regula y de 28 de Mayo de 1845 que la suprime excepto la de los suministros, cuya respectiva legislación y vicisitudes menciona especialmente el R. Decreto de 6 de Marzo de 1899 de don Francisco Silvela que mina exponiendo la legislación intento suprimirla, y el resultado actual en proyecto todavía, conte-

curso contractual administrativo interpuso contra este R. D. por don Vicente Romero Girón y doctrina del tribunal de lo Contencioso administrativo que lo declara ineficaz para derogar lo dispuesto por las leyes y en vigor por tanto las que recorren y regular las cesantías de los exministros. Examina brevemente el concepto de la exasistencia y a continuación como concepto más completo de derechos pasivos, la jubilación y el retiro, determina su concepto derivándolo a su estímulo histórico del jubileo Israelita y cristiano y expone su legislación y brevemente la del retiro.

Fundamenta la extensión de los derechos pasivos del funcionario a la familia de su convivencia y dependencia, en la coparticipación del haber familiar de cuantos forman la familia; absoluta en los orígenes de la sociedad y reconocida siempre; base de los herederos suyos y necesarios en Roma, y de los derechos legitimarios.

Exponen los primeros de estos derechos que aparecen en España que son las pensiones del Monte Pío expresando su concepto histórico y legal y refundición en el era público y las pensiones del Tesoro con su legislación. Hace una breve enumeración de los demás derechos pasivos; pensiones remuneratorias o de gracia, mesadas de supervivencia, sueldos militares de las disueltas legiones extranjeras y carlistas convencionales de Vergara; pensiones de secuencias mencionadas especialmente el R. Decreto de 6 de Marzo de 1899 de don Francisco Silvela que mina exponiendo la legislación intento suprimirla, y el resultado actual en proyecto todavía, conte-

## EL TIEMPO

nido en el artículo 20 del R. D. de 3 de Marzo de 1917 que establece que los funcionarios ingresados en servicio del Estado a partir de esa fecha, quedarán sujetos a quanto a sus derechos pasivos a la ley que se dicte regulándoles, que se hoy por hoy solamente la ley de funcionarios civiles de 29 de Julio de 1918 que suprime los derechos pasivos de los funcionarios ingresados a partir de la fecha antedicha, con cargo al tesoro, disponiendo que el gobierno conciente con el Instituto nacional de previsión la constitución de pensiones de jubilación, retiro viudedad y orfandad, organizando una o mas mutualidades con separación de las demás que administra el Instituto.

## Precios del mercado

Precios del día 5 de Mayo  
LONJA

De los 50 kilos.  
Patatas, 18.  
Habas, 5'00.  
Ajos (talla) 0'75.  
Boniatos, 8'00.  
Cebolla, (talla) 5.  
Guisantes, 22'50.  
Limones, 5.  
Bajocas, 60.  
Chirivias, 7'50.  
Tomates, 50.  
Lechuga, (dna.) 0'50.  
Alcachofas, 16.  
Nispero, 16'00  
Calabazas, (docena) 0'75.

## PESQUERIA

Merluza, 6.  
Pescadilla, 4.  
Lenguados, 5.  
Mojol, 3 y 2'50.  
Dorada, 2'50.  
Sardina, 1'20 y 1.  
Samonetes, 6.  
Riche, 5.  
Magre, 2'50.  
Gallito, 3.

## ALMUDI

Cebada, a 40 pesetas.  
Habas para pienso 6 0.  
Trigo, 55.  
Avena, 36.  
Maíz del país, 45.  
Maíz argentino, 38.

## Espinardo

### Toma de dichos

Ayer se celebró en el domicilio de nuestro querido amigo don Juan José Albaracín, el acto de la toma de dichos de su bella y simpática hija Ascension, con nuestro particular amigo el culto joven don Fernando Flores González.

Firmaron el acta como testigos nuestros queridos amigos don Juan Almarza, don Antonio Alcazar, don Gabriel Rigel, don Andrés Meseguer, y el que estas notas escribe.

Con tan agradable motivo los invitados al simpático acto, fueron espléndidamente obsequiados.

La boda se efectuará el próximo 25 de mayo en que celebra su

## "CEREGULOSA" ORTIZ

DE FAMA MUNDIAL

Premiado con medalla de plata.

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.

REGISTRO NUM. 31.342

INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS,

EFERMIOS Y CONVALESCENTES

La "Ceregulosa" sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo.

es de más alimento que la leche y la carne.

De venta: Principales Farmacias y Droguerías

Agente depositario en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, don Miguel Prado.



onomástico la futura esposa.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra cariñosa y sincera la feliz pareja la que hacemos extensivas a las respectivas familias.

## Correspondencia

## AYUNTAMIENTO DE MURCIA

CUENTA de los ingresos realizados y gastos satisfechos durante el mes de Abril de 1922.

Existencia según arqueo ordinario de 81 de Marzo y extraordinario de primero de Abril, a saber:

En efectivo disponible, 50'43.  
Ingresado por la mensualidad de Abril actual, del arrendamiento de Matadero y Carnes en el casco y radio, 15.110'58.

Id. por la id. de id. del id. de carnes en el extrarradio y alcobendas en todo el término municipal, 15.100'91.

Id. por la id. de id. del id. de la Plaza de Abastos, arbitrio de puestos y ambulantes, lonja y uso voluntario de romanas, deducidas 4.750 pesetas retenidas por orden judicial, 850'41.

Id. por la id. de id. del id. de la Pescadería, 1.175.

Id. por cesión de terrenos en la vía pública, en Alquerías (42 m. c. en la Plaza de la Oiva), según acuerdos de 2 de Diciembre de 1921 y 24 de Marzo de 1922, 40.

Id. por el 32 por 100 sobre Industrial, correspondiente al ejercicio de 1921-22, 1.271'60.

Id. por la 5<sup>a</sup> parte de la cuota para el Tesoro, de la Contribución

urbana, correspondiente al ejercicio de 1921-22, 8.154'29.

Id. por la 5<sup>a</sup> parte de la cuota para el Teatro de la Contribución industrial, correspondiente al ejercicio de 1921-22, 9547'42.

Id. por Licencias para extracción de Letrinas en Abril último, 405.

Id. por derechos reglamentarios del cementerio de Nuestro Padre Jesús, en id., 8.184.

Id. por recaudación del sello municipal, 52.

Id. por id. del arbitrio sobre anuncios y rótulos, 524.

Id. por id. de edulcorantes, 231.

Id. por id. de Guardería rural, 15.407.

Id. por id. del arbitrio sobre ocupación de la vía pública y Pisos de manubrio, 123.

Id. por id. de multas, 75.

Total de ingresos 71.251'57.

(Continuará)

## Registro Civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

### Juzgado de San Juan

Nacimientos, 4; defunciones, 7; matrimonios, 2.

### Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 5; defunciones, 4; matrimonios, 1.

### Academia de Comercio

dirigida por  
DON FEDERICO DIEZ PUCHE  
Cálculo Mercantil. Tendencia de Libros por Partida Doble e Idiom Francés.

JABONERIAS, 16.

puerta del salón principal, donde la hija del dueño de la casa, con la vista extraviada y como loca llamaba a su prometido para que fuera en auxilio de su padre.

—¡Está muerto! —decía entre sollozos.— ¡Y ella también! —Los dos, los dos!

La voz resonó de un modo terrible, haciendo singular contraste con el vals que en aquel momento estaba tocando la orquesta oculta entre palmeras y arbustos. Aquella música exquisita, que momentos antes recreaba y deleitaba a los invitados, a la sazón les producía molestia.

—¿Qué pasa? —se decían unos a otros en voz baja.

—¡Está muerto, está muerto! —repetía Mollie, como si les hubiera oido y contestara a su pregunta.

Este quiso obligarla a que se quedase abajo; pero ella se negó, insistiendo en subir con él al sótano donde ya todos sospechaban que había ocurrido una terrible tragedia.

Un afamado doctor, que por fortuna se en-

contraba entre los invitados, subió detrás de ellos seguido de un grupo numeroso; los demás esperaron abajo sin moverse. A los pocos momentos comenzó a correr el rumor de que Mr. Clinton había muerto.

—Habrá sido de una enfermedad del corazón —decían muchos. —Ha sido cosa de un momento.

Mirábansen unos a otros con asombro, pareciéndoles imposible que aquel hombre, a quien habían visto en plena salud tres cuartos de hora antes, no fuera más que un cadáver.

—¿Qué calle la musical? —dijo uno.

Los eriados habían quedado tumullos, participando del asombro general. Uno de ellos se dirigió adonde estaba la orquesta, y de pronto cesó la suave melodía, cuyos ecos llenaban los salones.

Entonces comenzó a extenderse un rumor por entre la consternada concurrencia.

—Han enviado a buscar a la policía.

—¡A la policía! —Para qué?

Mirábansen unos a otros con mayor asombro que antes.

—¿Para qué han ido a buscar a la policía?

Agolpados a la puerta del salón esperaban impacientes nuevas noticias. Al cabo de un rato Mr. Sheldon Bright, que había sido uno de los primeros en subir, bajó con graves noticias.

—Miss Clinton ha encontrado a su padre muerto y con un revólver en la mano. Parece que se trata de un suicidio.

—Un suicidio!

Esta palabra repulsiva sembró la consternación entre los que la oyeron. ¡Suicidarse aquél banquero rico y feliz a quien acababan de ver tranquilo y contento!

Era tan absurda como terrible aquella especie; pero el millonario era hombre a quien se podía creer.

—¿Quién es la otra persona que ha muerto? —preguntó uno de los invitados después de algunos instantes de silencio general. —Miss Clinton decía que había muerto otra persona

# Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Vial del Paseo, 4 y 6; Coruñer Adalid, 17 y Platería, 7.

Agencias, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Jardines, Muebles y Cobertizos de todas dimensiones, Vulcanizadas y reparación de neumáticos y accesorios. Piezas de recambio, inventarios de todos tipos. Gasolina, Petróleo y Gasoil. Se hace la revisión indicativa y conservación de los vehículos. Talleres de Reparaciones.

DIRECTOR GERENTE, DON RICARDO SERVET SPOTTONO  
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO. 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON  
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET  
MOTOCICLETAS  
INDIA  
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELÉCTRICO  
ENTREGA INMEDIATA: Representantes Especiales.

## "Fuera canas."

La Brillantina Brillat es el preparado más práctico para tratar las canas, no mancha ni perjudica al cuero cabelludo.

Se usa como un aceite de tocador.—Peso: 5.

BAZAR MURCIANO

## PRAAGUAS

De clase superior. Precios económicos.

BAZAR MURCIANO

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Editorial Gállego (Palma)

Editorial Gran Bernál e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados. Flores y sortijas.

Frascos, Frascos preservados. Exportaciones nacionales y extranjeras.

## LA MANCOMUNIDAD DEL LEVANTE

### De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION—CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

## APARATOS PATHÉ NAU

### CON BOMBILLA ELECTRICA

Cinematógrafo para pequeñas explotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos: Vilaseca y Ledesma, S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo  
Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para ascensores, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales.

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

## ELIXIR ECTOPARACAL

de Bals. de Cerezo (EXCEPCIONAL)

Su secretaría por los resultados de su actividad, ha sido declarada la mejor en el mundo, en el año de 1910.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.

Es recomendado por los médicos y farmacéuticos de todo el mundo.</p